

# EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Miércoles 3 de Octubre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.279

## LAS CUESTIONES de Ultramar.

Por su número y por su importancia deben considerarse hoy las preferentes. La situación de Filipinas y de Puerto Rico por la crisis monetaria es grave, y en Cuba es también grave la situación por los males económicos antiguos, agravados ahora con la agitación de los partidos por el asunto de las reformas políticas.

Justo será decir que la prensa peninsular sigue con mucha atención estas cuestiones; y si bien hay que descontar de sus juicios la parte de pasión que el espíritu de partido pone en ellos, con todo debe reconocerse que las dificultades que han surgido merecen la más profunda meditación del gobierno.

Porque aquí—como escribe hoy *El Tiempo*—malos ó buenos, todos somos españoles, mientras que allá, en el seno de aquella sociedad, existe un germen de separatismo, que se complace en abultar lo malo, y que puede sacar partido de las debilidades é impurezas de los hombres, contra la idea de la patria que imprudentemente los envía.

En estos momentos, las cuestiones de Puerto Rico—dice—son las que llaman preferentemente la atención pública; pero las de Cuba, que ofrecen dificultades, y las de Filipinas, que solo de lejos se vislumbran, exigen en el ministro de Ultramar cuidado y tacto especialísimos, sobre todo en la selección del personal, de necesidad preferente para aquellas lejanas tierras.

En carta que desde San Sebastián escribe al *Heraldo* su corresponsal, se trata de los asuntos cubanos, diciendo con tal motivo:

«El duque de Tetuan me decía recientemente—escribe el colega—que abriga temores para época muy inmediata; el propio Sr. Cánovas lo cree; el Sr. Silveira, partiendo de base análoga, ha escitado á los Sres. Gamazo y Maura para que desistan de su intransigencia y faciliten patrióticamente el camino; los ecos independentistas que de allí llegan, señalan los peligros que pueda ocasionar el mantener por poco tiempo más la pasividad y la indiferencia del gobierno, y cuando todo esto se reúne, es que la gravedad existe y que el gobierno se está haciendo solidario de las consecuencias que se presienten allí y aquí.»

Otros periódicos, sistemáticamente hostiles á las reformas proyectadas—conviene tener esto en cuenta—auguran todo género de males, si dichas reformas se plantearan en ciertos extremos, sobre todo; más *La Correspondencia*, defensor entusiasta del partido reformista, replica:

«No es exacto que las autoridades de Cuba estén entregadas á un partido político; lo que sucede es que no son hoy, como han sido ser antes, instrumentos á la libre disposición de los constitucionales, sino representantes del poder supremo que atiende á los movimientos de la opinión.»

Tampoco es exacto que los reformistas se muestren intransigentes y los constitucionales muy bien dispuestos á una avenencia: de lo primero puede juzgarse por las aclaraciones del jefe y los diputados reformistas, recientemente publicadas, y lo segundo lo patentiza el propio artículo que nos ocupa, donde se dice que los de unión constitucional aceptan como transacción las reformas contenidas en su programa y que aun para ello sería necesario suspender antes los alcaldes y relevar á las autoridades superiores de la isla.

Los Sres. Gamazo y Maura, á quienes se trata de confundir con el partido reformista cubano, nada tienen que ver con el mismo, que es un movimiento de opinión local, una fuerza genuinamente antillana; los Sres. Gamazo y Maura, como todos nuestros hombres de gobierno, tienen criterio formado respecto á las cuestiones coloniales, pero desde su puesto de miembros de los partidos peninsulares: es, pues, á los jefes naturales y representantes legítimos del partido reformista, y no á ellos, á quienes hay que acudir, para que se rijan las actitudes de ese partido local.

En cuanto al estado de los ánimos en Cuba, es evidente que allí no existe agitación peligrosa alguna; por el contrario, jamás han sido tantas las fuerzas adictas á las iniciativas gubernamentales.

Los temores allí existentes se refieren precisamente á la perturbación moral que se produciría si no se discutieran las reformas.

Grave sería, en efecto, que ya presentadas las reformas y después de haberse levantado en Cuba—pues esto no debe desconocerse—un partido poderoso que las apoya, no llegaran á discutirse. Mas en este peligro estamos ciertos que no incurrirá el gobierno.

Lo que sí debe pedirse, porque lo aconsejan la prudencia y el bien superior del Estado, es que no se aumente la división entre los españoles, pues de no corregirse este mal, podrían nacer consecuencias muy graves.

Para que no aumenten las divisiones deplorables que hoy se notan entre los españoles, tanto insulares como peninsulares, y aun para suavizar las que ya existen, conviene que se llegue á una inteligencia entre constitucionales y reformistas, de modo que no puedan considerarse humillados los unos ni los otros.

Como para evitar otros peligros, conviene asimismo resolver del modo mejor posible la crisis económica que aflige, con más ó menos intensidad á Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

El poner la atención y el desvelo en estas cuestiones, es más interesante y urgente

que perder la actividad en las triquiñuelas de la política peninsular.

## La baja del descuento

Parece que la comisión correspondiente del Banco de España estudió ayer—según informes de *El Imparcial*—la cuestión pendiente sobre si debe realizarse ahora la baja del descuento.

Los consejeros que estudian este asunto comprenden que la medida ha de proporcionar aumento de rendimientos al Banco, consideración no despreciable después de haberse accedido á que continúe abierta la suscripción de obligaciones del Tesoro. Sin embargo, recuerdan que la baja del descuento se ideó y propuso hace más de dos meses, cuando las operaciones de préstamos y de descuentos estaban en una disminución muy considerable, mientras que desde Agosto han venido progresivamente aumentando, y de continuar este desarrollo, pronto alcanzarán dichas operaciones la cifra más alta que han tenido en este año, sin apelar á estímulos de ninguna especie. Y no deja de considerarse también que con la baja del descuento aumentaría la circulación fiduciaria.

El problema—concluye diciendo *El Imparcial*—merece sereno estudio, y es casi seguro que se tratará en la próxima reunión del Consejo de administración del Banco.

Debe esperarse, sin embargo, que no prevalezca la temeraria opinión de los que pretenden rebajar el descuento para que se repita la campaña desastrosa de hace dos años, en que las pignoraciones eran causa del aumento de circulación de billetes.

Precisamente para huir de este mal se elevó el descuento, y esta elevación ha contribuido de un modo poderoso á la mejor situación del Banco.

En su día, *El Correo* hizo una campaña vigorosa sobre este particular; y sus consejos, al fin, lograron ser atendidos por el Banco. No debe, pues, volverse á un procedimiento tan propenso á acarrear males al país, siquiera produjera momentáneamente ventajas á los accionistas.

## Precauciones en los cuarteles

Leemos en *El Globo*:

«En centros concurridos por militares, oímos decir que esta noche en que escribimos, se han doblado ó reforzado en Madrid algunas guardias.»

Pues que, ¿se teme algo?»

La explicación de lo ocurrido, es muy sencilla, según vemos en *El Liberal*.

Ayer tarde se comunicó á los jefes de cuerpo de guarnición en Madrid, una orden en que se prevenía á los mencionados jefes que adoptaran precauciones de vigilancia, y entre las precauciones se marcaban taxativamente la de que durmieran en los cuarteles todos los oficiales de semana.

La orden tiene por único objeto el restablecer una práctica que había caído en desuso.

—Antes dormían en los cuarteles todos los oficiales de semana—dijeron—y es bueno que continúe ocurriendo lo mismo.

Se trata, pues, de una medida de régimen interior de los cuarteles, y nada hay que justifique las alarmas de algunos periódicos.

## MUCHO RUIDO y total nada

Después de tantas alharacas como soltaron los de Nimes por prohibírseles las corridas de toros, y luego de decirse que las tropas estaban sobre las armas y no sabemos cuántas cosas más, resulta que la marea nunca llegó muy alta, según el texto del telegrama siguiente:

«Nimes 2 (10 m.).—Al meeting que se celebró ayer en esta población, en favor de las corridas de toros, acudieron tres mil personas.»

La delegación que fué á París para pedir al gobierno que se levantara la prohibición de celebrar corridas, dió cuenta de sus gestiones.

El alcalde de Nimes anunció, sin embargo, que se concedería permiso para celebrar una gran corrida, que sería la última de la temporada.

La reunión acordó protestar contra la medida del gobierno, que causa grandes perjuicios á todos los departamentos del Mediodía, declarando que si no se les atiende en su reclamación, todas las Corporaciones elegidas por sufragio presentarán la dimisión.»

## Noticias agrícolas.

Los vinos.

Las noticias que se reciben de las comarcas vitícolas no son suficientes aún para formar idea exacta de la actual cosecha de uva. La situación varía notablemente en las diferentes regiones, y en pocas llegará la abundancia al grado que se esperaba. Sin embargo, la recolección será buena en la mayoría de los centros productores, abundante en muchos, y escasa en algunos por efecto del *mildeo*, de los pedriscos y aun de las escarchas, como sucede en la ribera alta del Duero. En Cataluña la vendimia va revelando que la cosecha de este año será inferior á la del último pasado, pero de mejor calidad; en Aragón será

abundante á no ser en algunos pueblos de la provincia de Huesca; en el antiguo reino de Valencia la generalidad de los viticultores está satisfecha de la cantidad; en la Mancha se calcula que por lo común la cosecha excederá poco del 50 por 100 con relación á la de 1893, y en el resto de España no hay hasta ahora motivos para suponer que resulten fallidos los anteriores cálculos, sobre todo habiendo llovido con la abundancia y oportunidad que los cosecheros deseaban en Castilla la Vieja, donde se temía que la falta de humedad impediría el desarrollo del fruto.

El precio de esta en Valencia, Aragón y ciertas comarcas de Cataluña, oscila entre 0'40 y 0'50 pesetas arroba, lo que indica, más que la abundancia, la falta de entusiasmo de los viticultores. Esta falta llega á tal extremo en algunos puntos, que los cosecheros, como ocurre en el distrito de Monthlanch, ven llegar con la mayor indiferencia el período de la vendimia, y en varios pueblos de la provincia de Alicante muchos labradores, por falta de envases y estar bien surtidos de vino las fábricas de destilación, tienen que tirar al arroyo grandes partidas de vino.

Cuanto á los precios de este caldo en ambas Castillas, en las Rioja, Navarra y Aragón, la situación ha mejorado bastante y los mercados están más animados que hace un mes, ya porque han aumentado los pedidos para el consumo interior, ya porque las noticias del mal estado de los viñedos en la vecina República han despertado la esperanza de que acudan á España los franceses para cubrir el déficit de 15 ó 20 millones de hectolitros que dejará la cosecha actual, según los más juiciosos cálculos. En algunas comarcas españolas se han presentado ya comisionados franceses para entablar tratos y adquirir uva ó mosto.

## Aceites.

Ya hemos dicho antes de ahora que la cosecha de aceituna quedó considerablemente reducida por los calores estivales en casi todas las regiones olivereras; en Andalucía será escasa; mediana en la Mancha y Extremadura; regular en Alicante y Valencia; muy desigual en Aragón, y abundante en Navarra y la Rioja, es decir, donde menos importancia tiene. En la comarca de Tortosa será casi nula. No es, pues, de extrañar que en dicha ciudad se coticen las clases inferiores, fuertes y oscuras de color á 13 pesetas cantaro de 15 kilos; las buenas á 14, y las superiores á 15. En Sevilla y Madrid se sostienen bien los precios, á pesar de ser de mala calidad los aceites que se enajenan, y en todas partes se acentúa el alza.

El término medio de la producción de aceite en España durante los últimos cinco años, ha sido de 2.776.385 quintales. El consumo en la Península es como sigue: Aceite para usos alimenticios, 1.108.151 quintales; para fábricas de conservas, quintales 53.713; para alumbrado, 476.200; para fábricas de jabón y otras industrias, 675.000; para lubricar máquinas, 450.000, formando un total de 2.754.064 quintales.

Las exportaciones anuales suben á quintales 222.320, que se distribuyen como sigue: Posesiones españolas, 63.468 quintales; Francia, 46.019; Portugal, 29.766; Inglaterra, 17.126; Dinamarca, 16.893; Alemania, 11.316; Asia y Africa, 15.529; América, 12.654, y otros países, 9.561.

## Una ciudad española en Francia

**Situación de Llívia.—Su fundación.—Su agricultura, industria y comercio.—El partido español y el francés.—Llívia para los españoles.**

Según noticias de Perpignan, en Saillagouse (departamento de los Pirineos Orientales), corre el rumor de que los habitantes de Llívia, ciudad española situada en territorio francés, han pedido su anexión á Francia.

«Una ciudad española en Francia?—se preguntaran muchas personas. Sin duda alguna, Llívia está situada en el territorio limítrofe del departamento de los Pirineos Orientales, la Cerdeña española, entre Saillagouse, ciudad francesa, y Puigcerdá, distando cinco kilómetros próximamente de cada uno de los citados pueblos.»

El territorio de Llívia mide 3.000 hectáreas y tiene solamente 1.200 habitantes. Forma un Ayuntamiento con un alcalde y un juez municipal, elegidos por los vecinos.

La situación especialísima de Llívia data del tiempo de Luis XIV. El tratado de los Pirineos dejó en situación indecisa á muchas aldeas del condado de Cerdeña. La cuestión quedó resuelta por un convenio adicional firmado en 2 de Noviembre del año 1660, y titulado «Convenio de Llívia.» En éste se estableció que treinta y tres aldeas de la Cerdeña quedaran en poder de Francia, y Llívia, considerada como ciudad, pertenecería á España con la condición de que no se la fortificase nunca.

Llívia tiene un origen ilustre, si hemos de creer lo que dicen sus habitantes. Según éstos, la ciudad fue fundada por Augusto, que la puso el título de Julia-Llívia, en honor de su esposa, que se llamaba así. En la Edad Media alcanzó gran importancia como plaza fuerte; su castillo sostuvo muchos sitios, entre ellos el del famoso Abderraman, Luis XI, durante la guerra con Aragón, lo mandó destruir.

El territorio de Llívia no ofrece nada interesante para el turista. La ciudad es fea, las ruinas del castillo son insignificantes. Sólo la iglesia atrae la curiosidad del viajero; data de la época romana; el interior

está decorado, si no con gusto, al menos con inusitada profusión de ornamentos de todas clases; también posee un verdadero tesoro de ornamentos sacerdotales, algunos de ellos del siglo XIII.

La población es esencialmente agrícola. Sin embargo, existen dos ó tres fábricas de almidón y chalescos de caza. Cuanto al comercio, todos los cronistas están conformes en que lo que priva en Llívia es el contrabando.

Para que los habitantes de esta ciudad tuvieran comunicación con España, se construyó una carretera que termina en Puigcerdá. Esta carretera es neutral; los aduaneros franceses y los carabineros españoles no pueden intervenir para nada en el tránsito que se haga por ella.

En Llívia hay dos partidos: el español y el francés. Este último es más numeroso y fuerte que el primero, según dicen los periódicos franceses, aunque en este punto claro es que no deben creerse sus afirmaciones al pie de la letra.

El bando francés habrá sido probablemente, el iniciador del movimiento de anexión á que hemos hecho referencia.

Se encargará el tiempo de desmentir lo que afirma la antigua inscripción encontrada en los archivos de Llívia: *Llívia será y querrá ser española y no francesa?*

## Labor proteccionista

*La Epoca* explica el viaje á Biarritz de esta manera:

«Han salido para Biarritz el Sr. Chavarri y otros representantes de la Liga de productores de Vizcaya, con objeto de ofrecer sus respetos al ilustre jefe del partido conservador y hacerle presente la gratitud de aquel importante centro por la protección que el Sr. Cánovas del Castillo dispensa á los intereses nacionales, tan profundamente lesionados por el actual gobierno.»

El testimonio no puede ser más halagüeño para la política conservadora ni más expreso en contra de la gestión del señor Sagasta.»

Pero más claramente aún, esclarecen el asunto los telegramas de San Sebastián. El Sr. Chavarri y los comisionados de la Liga Vizcaína, Sres. Pradera y Molza, van con objeto de conferenciar con el señor Cánovas sobre el asunto de los cañones y planchas de blindaje.

Todavía no está señalado el día en que la Reina recibirá á los expresados señores.

Por lo demás, no comprendemos qué lesión sea esa que, según *La Epoca*, sufren los proteccionistas por la gestión del gobierno liberal.

De haberse aprobado los tratados pendientes en el Senado, todavía comprendemos que tal cosa se dijera; pero es el caso que continúa subsistiendo en toda su integridad el monstruoso arancel de los conservadores, tan conveniente á unas cuantas docenas de industriales como dañoso al país.

Esto sentado, reconocemos que es natural que los privilegiados y favorecidos muestren su agradecimiento á los señores Navarro Reverter, duque de Tetuan y Cánovas.

## Insurrección de los cadetes de la Escuela de Artillería en Alemania.

Los periódicos extranjeros que recibimos hoy, apenas adelantan algunas noticias á las que nos comunicó el telégrafo.

Las autoridades militares guardan absoluta reserva respecto al arresto que se llevó á cabo de los alumnos de la Escuela de Artillería. La orden partió del Emperador y se comunicó por telégrafo á los jefes del establecimiento.

El acto de indisciplina llevado á cabo tuvo por origen el disgusto de los alumnos, desde hace mucho tiempo descontentos con su comandante, porque le impuso un cantinero que no era de su agrado, y castigó á los que, á invitación de los socialistas, no aceptaban á aquel.

Publicaron un periódico donde aparecía caricaturado el jefe de la Escuela, y cuando éste llegó el sábado á aquella, los alumnos le dirigieron los más groseros insultos, y desde una ventana, uno de aquellos, que aún permanece desconocido, gritó: ¡Viva la anarquía! La mayor parte de los arrestos que se hicieron fué entre los alumnos del primer año.

Por telégrafo.

Berlin 2 (2 t.).—Confirmase el rumor de haber sido arrestados y conducidos á la fortaleza de Magdeburgo 183 cadetes de la Escuela de Artillería, por haber sido sorprendidos en dicha Escuela folletos anarquistas.—*Fabra.*

## China y el Japon.

Un telegrama de Shanghai dice que Li Hung-Chang ha recibido la autorización para tomar el mando en jefe de las tropas chinas. El virey estableció, por lo tanto, su cuartel general al Sur de Kai-Ping, donde se encuentra el del comandante militar de Petchili, en la estación de Lu-Tai, situada en la ribera Chao-ho, á unos cincuenta kilómetros de su desembocadura, la cual casi se confunde con el de Pei-ho, el gran río que desde el Este de Pekin va al golfo de Petchili en Takon, pasando por Tien-Tsin.

Por el mismo origen que las tropas chinas estacionadas en Corea (probablemente las de Wi-Ju y del campo del Yalu) habrán evacuado la península para ir á tomar posiciones á 60 kilómetros al Oeste del río, en

la ciudad mandchona de Hisin-yen-Ting, que se encuentra á igual distancia entre el camino de Wi-Ju á Moukden y la costa oriental del golfo de Liao-tung; gracias á esta posición tendrán la ventaja de poderse informar inmediatamente de los movimientos del ejército japonés del feldmariscal conde de Yamagata, que se prepara á invadir la Mandchuria por la parte de tierra mientras la escuadra del conde Ito trata de hacer un desembarco en cualquiera de los puertos mandchones.

Nada confirma todavía el rumor de que las tropas del Mikado hayan desembarcado al Oeste de Tchefon. Este puerto, abierto por los tratados, está en el medio de la costa septentrional del promontorio que la provincia china de Chantung ocupa al Sur del golfo de Petchili; hace un comercio muy activo y su población asciende á unas 30.000 almas.

La posición de Tchefon permite á los japoneses impedir la circulación de los aprovisionamientos que se envían por mar desde Pekin.

Un despacho del comandante de su crucero *Nanica*, que acaba de ser transmitido al conde Saigo, ministro de Marina, hace suponer que son dueños en absoluto de todo el mar á lo largo del promontorio que cierra al Norte el golfo de Petchili, porque han destruido en la bahía de Ta-lien-wan, á poca distancia de Port Arthur, al crucero chino *Kuang-kai*.

Es muy probable que este sea el mismo buque que no ha tomado parte en el combate del Yalu á causa de la cobardía de su comandante, que por esta causa fué decapitado.

*La Gazette de Francfort*, publica una curiosa carta en la que una persona «que conoce á fondo los asuntos del extremo Oriente», atribuye al Japon el propósito de convocar un Congreso diplomático que será invitado á discutir respecto á la división de la China en tres reinos distintos é independientes, administrados cada uno por un soberano indígena: Li-Hung-Chang, sería uno de estos soberanos.

En el mismo periódico encontramos las siguientes noticias acerca de la situación financiera del imperio japonés.

El Japon hace inauditos esfuerzos para sacar, por una acción tan enérgica como práctica, todo el provecho posible de la guerra con China. Está, en efecto, en su interés, á la vez político y financiero, acelerar el término de ella, porque la prolongación de esta guerra costosa agotará los recursos todavía modestos del país.

En efecto, al estallar el conflicto, el Tesoro japonés no poseía más que ocho millones y medio de *yens*. El gobierno tenía además los dos millones de los fondos creados con motivo de la escasez de subsistencias; el empréstito interior le ha facilitado veinte millones, todo lo cual hace una suma de 158 millones de pesetas.

Cierto es que entre los recursos de que dispone deben contarse los caminos de hierro que pertenecen al Estado y que representan un valor de cerca de 60 millones. Esto es casi todo; pero antes de empujar su red ferroviaria el gobierno apelaría al Banco del Japon para pedirle un adelanto.

Un periódico japonés anuncia ya que este establecimiento podría facilitar al Estado hasta 150 millones de francos contra la autorización de aumentar sin garantía especial la emisión de billetes. Pero así y todo, el gobierno no podrá disponer de más de 600 millones de francos y esto merced á la creación en aquel país del papel moneda.

Telegramas de Pekin dicen que el Emperador de la China ha decidido volver su confianza al príncipe Kong, su tío, que desde hace muchos años había caído en desgracia.

Un despacho de Shanghai, comunicado por la *Agencia Havas*, dice que el príncipe Kong había sido nombrado presidente del Tsong-li-Yamen y del Consejo del almirantazgo, y después, adjunto á Li-Hung-Chang como codirector de las operaciones militares, pero parece inverosímil que esta misma persona sea á la vez ministro de Marina y de Negocios Extranjeros, por más que no sea imposible la renuncia del príncipe Ching, que ocupa este último puesto, por la oposición que hizo enfrente de todos los hombres de Estado á emprender la guerra contra el Japon.

La versión del *Times* es probablemente la verdadera. Este periódico sabe por su corresponsal en Shanghai que el emperador Kuangsu ha ordenado simplemente la creación de un comité especial, de que forman parte el príncipe Kong, el presidente del Tsong-li-Yamen y el jefe del almirantazgo, para dirigir las operaciones de la guerra.

El virey de Petchili, Li-Hung-Chang, no ha hecho, por ahora, preparativo alguno para volver al cuartel general del ejército en operaciones, y en Tien-Tsin corre el rumor de que no abandonará esta ciudad mientras sus enemigos trabajen contra el cerca del emperador.

El suero de este, Kuei-Hsiang, es el que ha recibido el encargo, por ahora, de completar los trabajos de defensa á lo largo de la costa de los golfos de Petchili y Liao-Tung, por donde podría intentarse un ataque contra Pekin.

Ya debió haber salido al frente de 5.000 mandchus para Shan-Hai-Kuan, ciudad situada fuera de la gran muralla, muy cerca de su extremidad, que tiene una gran importancia estratégica como punto de partida del camino principal que conduce, por la costa, á Pekin. Esta capital ya á estar guardada por 20 ó 25.000 soldados que han sido instruidos á la europea y que están concentrándose en Tung-Chan, esta-

cion que defiende el acceso a la capital del Celeste Imperio por la parte del Sudoeste.

Por telégrafo.

Tien-Tsin 2.—Circula el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa a diez millas de Shanhaikuan, puerto situado a doscientas millas de Pekin.

Un despacho oficial anuncia que cinco mil japoneses han llegado a Possietbay, cerca de la frontera rusa.

En Pekin se trabaja activamente realizando obras de defensa. Las noticias más recientes de dicha capital dicen que varios residentes ingleses, entre ellos el intérprete de la legación, se han visto atacados por el populacho y los soldados.

Londres 3 (1:58 t.).—Los periódicos publican despachos de Shanghai diciendo que el gobernador de la provincia de Kirin ha recibido informes de que fuerzas japonesas han desembarcado cerca de Lanchien. Los despachos añaden que faltan detalles.

Proyecto de reparto de China.

Un periódico de San Petersburgo, las Noticias, ha publicado un artículo en el que sostiene que Rusia, Francia e Inglaterra debían entenderse para repartirse China por medio de un protectorado, a fin de preservar a Europa del peligro futuro de la emigración de aquel inmenso pueblo, y de poner término a las atrocidades de que con tanta frecuencia son víctimas en China los europeos.

Agrega el periódico ruso que las victorias de los japoneses demuestran que la sumisión de China sería empresa fácil para las tres potencias citadas, y que el Celeste Imperio, una vez sometido, prestaría grandes servicios económicos a Europa, absorbiendo el excedente de producción industrial.

Segun noticias del Japon parece que hay el proyecto, caso de que tome cuerpo la rebelion que se ha iniciado en China contra la dinastía reinante, de que las tropas japonesas ayuden a poner en el trono a un descendiente de la dinastía Mings, que fue la expulsada por la actual de Tsin en el siglo XVII.

En el Japon, donde se refugiaron los Mings, han vivido en absoluto retiro, alimentando los japoneses, para el caso de un cambio de dinastía, las esperanzas de la familia destronada.

Noticias de San Sebastian.

Es casi seguro que el jueves recibirá la Reina a la comision de periodistas que va a darle las gracias por la concesion del indulto al reo de Jaca. El alcalde de este pueblo ha telegrafado a S. M. y al gobierno, en nombre de la poblacion, mostrando su agradecimiento.

Ayer tarde estuvo el Sr. Sagasta en Pasajes, acompañado del Sr. Pasquin, y vieron salir al vapor trasatlántico español San Agustín.

A las ocho de la mañana pasó ayer con direccion a Madrid S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda.

Para saludarla bajó a la estacion S. M. la Reina, acompañada del ministro de Marina, el gobernador, la condesa de Sástago y el duque de Medinasiona.

Las augustas damas se abrazaron y besaron, permaneciendo S. M. en el tren todo el tiempo que se detuvo el sud-expreso.

Ayer murió carbonizado, por haberse caido sobre la lumbre de la cocina, un niño de cuatro años, hijo de un oficial del regimiento de Sicilia.

El Sr. Leon y Castillo salió ayer para su villa de Anglet, y allí esperará al Sr. Moret para ir juntos a París.

Créese en San Sebastian que el Sr. Sagasta saldrá para Madrid el jueves ó el viernes.

Las aduanas de Filipinas.

Segun estado de la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la Gaceta de hoy, las cantidades recaudadas en las aduanas de Filipinas durante el mes de Marzo último, comparadas con igual periodo del año anterior, tuvieron un aumento de 23.136.79 pesos.

La Deuda flotante.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Setiembre último 378.840.085.60 pesetas. Y como durante el mismo mes tuvo una disminucion de 45.728.085.60 pesetas por recogida de pagares del Tesoro del Banco de España, y un aumento de la misma cantidad por renovacion de pagares del Tesoro cedidos al expresado Banco en sustitucion de los recogidos, resulta que, segun el estado de la direccion del Tesoro inserto en la Gaceta de hoy, la Deuda flotante estaba representada en 1.º de Octubre por la misma cantidad de 378.840.085.60 pesetas, que importaba en 1.º de Setiembre próximo pasado.

La enfermedad del Czar.

San Petersburgo 2 (10:18 noche).—Es muy posible que el Emperador tenga que pasar todo el invierno en Corfú. En este caso ocuparía la regencia el principe imperial.

EL ROBO DE LA CALLE de la Estrella.

Siguiendo las instrucciones del delegado del distrito de la Universidad, Sr. Puga, los inspectores Sres. Minaya y Lorenzo detuvieron ayer mañana, en la calle de Rodas, a Enrique Rodriguez Blanco y Manuel Peña Brasas, cuyos sujetos, segun parece, sabian quienes eran los autores del robo cometido en la calle de la Estrella, número 3, habitacion del Sr. Montoya.

Los detenidos manifestaron en la delación que los tres sujetos detenidos hace pocos días, llamados Joaquin y Enrique de la Prida y Gaspar N., a quienes conocian, habian sido visten en coche y luciendo valiosas sortijas en las manos, como asimismo sabian que habian empuñado en una casa de préstamos de la calle de Cabestros ó Meson de Paredes, en 60 duros, una placa de brillantes.

Los autores de este robo, que, como decimos, están presos en la cárcel, continúan negando los hechos que se les imputan, no obstante haber sido reconocidos por el dueño de una casa de préstamos donde habian empuñado una botanadura de brillantes.

Los dos jóvenes detenidos fueron conducidos al juzgado para que ampliases sus declaraciones, y créese que con esto se darán por terminadas las diligencias sumariales.

Los autores de este robo, que, como decimos, están presos en la cárcel, continúan negando los hechos que se les imputan, no obstante haber sido reconocidos por el dueño de una casa de préstamos donde habian empuñado una botanadura de brillantes.

Los dos jóvenes detenidos fueron conducidos al juzgado para que ampliases sus declaraciones, y créese que con esto se darán por terminadas las diligencias sumariales.

FIRMA DE LA REINA

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Guerra.

Disponiendo el pase a la reserva del general Sr. Castro.

Nombrando comandante general de artillería del segundo cuerpo de ejército al general D. Juan Sevilla y Dominguez.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de carabineros D. Federico Asensio.

Gracia y Justicia.

Indultando del resto de la pena que está cumpliendo a Antonio Mendoza, sentenciado por la Audiencia de Cebú (Filipinas).

Conmutando por la inmediata inferior la pena de presidio mayor a José Valls Esperon, sentenciado por la Audiencia de la Habana.

Idem la de prision correccional a Fabian Zayas, sentenciado por la Audiencia de Puerto Rico.

Concediendo rebaja de condena a Vicente Sanabria, sentenciado por la misma Audiencia.

Ultramar.

Concediendo honores de jefes superiores de administracion a D. Antonio Clares y D. José Clemente Muela.

Fomento.

Aumentando hasta diez el número de vocales de la Junta de Patronato de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Nombrando vocales de la Junta Consultiva de Urbanizacion a D. Luis Saenz Gutierrez y D. Recaredo Uragon.

Se han firmado otros decretos concediendo honores de ciudad a varias villas.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Presupuestos húngaros.

Buda-Pesth 2.—La Delegacion húngara ha aprobado los presupuestos de Negocios Extranjeros y Marina. Por gran mayoría ha dado asimismo un voto de confianza al ministro de la Casa Imperial y Negocios Extranjeros, conde de Kálnoky.

Atentado contra un cónsul.

Marsella 2 (4 tarde).—Conócense algunos detalles del complot contra el cónsul de Italia, cuyo denunciador ha sido un italiano llamado doctor Raconta, que obtuvo en San Remo algunas confidencias anarquistas.

Varias máquinas explosivas fabricadas cerca de Marsella han sido embarcadas para España, esperando el viernes la llegada de un aliado procedente de aquella nacion.

De los detenidos sólo uno es reconocidamente anarquista: los otros siete no está demostrado que lo sean. No hay huella alguna que permita averiguar el crimen, si bien sigue muy activamente la instruccion del sumario.

El ministro de Justicia, a su paso por esta poblacion, ha recibido un extenso informe sobre este asunto.

La escuadra española.

Tenerife 2 (9:30 noche).—Anoche regresaron de su expedicion al Valle de Orotava el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y principales autoridades de esta poblacion, viniendo sumamente satisfechos.

La banda del crucero Alfonso XII tocó anoche en el paseo, siendo calurosamente aplaudidas todas las piezas que tocó.

A las seis se ha celebrado un gran banquete en el palacio de la capitania general en honor de los marineros españoles, y a las ocho el concierto en Santa Cecilia.

La oficialidad de los buques españoles se muestra muy satisfecha de los agasajos de que está siendo objeto.

Noticias de Canarias.

Las Palmas (Gran Canaria) 2 (9 n.).—Ha llegado el vapor-correo Cataluña, de paso para la Habana.

El número de vapores llegados a nuestro puerto durante el pasado mes de Setiembre ascendió a 157.

El cólera.

Atenas 2 (11:40 n.).—Despachos de origen autorizado afirman que en Constantinopla se han registrado numerosas defunciones del cólera.

Inglaterra y Marruecos.

Londres 3 (6 m.).—De Gibraltar ha salido para Fez el ministro británico en Marruecos, portador de los regalos que la reina Victoria envía al Sultan.

Consejo importante.

Londres 3 (6:15 m.).—Los periódicos anuncian que el Consejo de ministros ha sido convocado para mañana con objeto de examinar las comunicaciones urgentes recibidas en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La prensa añade que los ministros que están ausentes han sido llamados por telégrafo.

A este Consejo se atribuye grandísima importancia.

Un ataque.

Londres 3 (6:30 m.).—El Standard publica en su primera edicion un despacho de San Petersburgo diciendo que el populacho de Sassun (Asia Menor), atacó a los soldados turcos causándoles 300 bajas entre muertos y heridos.—Fabra.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia resolviendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de instruccion de Granollers.

Canonigo.

Real decreto de Gracia y Justicia nombrando canonigo de la catedral de Zamora al presbítero D. Mariano Tomás y Cárceles.

Tejidos elásticos para calzado.

Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo se exija certificado de origen para las mercancías que adeviada por la partida 369 del arancel vigente, por haberse venido en conocimiento de que desde hace algun tiempo se importan en España tejidos elásticos para calzado de producción alemana como si fueran de origen suizo.

Las asambleas pedagógicas de Valladolid y Vitoria.

Real orden de Fomento disponiendo se hagan constar en sus respectivas hojas de servicios el acierto con que han desempeñado su cometido los individuos de la Junta organizadora de la asamblea pedagógica de Valladolid.

Idem id. a los de la de Vitoria.

Idem que se den las gracias a los maestros delegados que han ido a las asambleas celebradas en Vitoria y Valladolid.

Idem disponiendo que se haga constar en sus respectivas hojas de servicios el celo desplegado en la asamblea pedagógica de Vitoria por el director de la escuela normal de Navarra, D. Ramon Bajo é Ibañez, la directora de la de maestras de la misma provincia, doña Juana Eyazalar, y por los inspectores de primera enseñanza de Alava, D. Dámaso Antonio Molina; de Guipúzcoa, D. Tomás de la Concha; de Navarra, don Santiago Arnal, y de Vizcaya, D. Joaquin Nuñez.

Honores.

Real decreto de Hacienda concediendo honores de jefe de Administracion, con excepcion de toda clase de derechos, a don Ecequiel Gil y Meldeña.

Noticias teatrales

Teatro Real.

Lo recaudado hasta el día de ayer en el abono de distintas localidades, asciende a la cantidad de 207.453 pesetas.

Apolo.

Mañana se verificará en este teatro el segundo beneficio de los Sres. Vega y Breton, con motivo de ser la 200 representación del popular sainete musical La verbena de la Paloma, cuyas representaciones se cuentan por llenos desde la noche de su estreno.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Novedades.

Del 15 al 18 del presente mes debutará en este teatro la compañía dramática que dirigen los Sres. Donato Jimenez y José Gonzalez, y de la que forma parte la primera actriz señora Cirera.

Representarán primeramente el drama El gran galeoto, y despues Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Romea.

Mañana jueves se verificará en este favorecido teatro el estreno de un juguete cómico lirico en un acto, titulado Tres artistas extranjeros, que, segun noticias, es original de los aplaudidos autores de La Indiana, Sres. Jackson y Saco del Valle.

AL MENUDEO

Maniobras militares.

En Valencia han comenzado los preparativos para las maniobras militares que a fines de este mes verificará aquel cuerpo de ejército.

Solo tomarán parte en ellas cuatro regimientos de infantería, uno de caballería y otro de artillería, para no concentrar las fuerzas del distrito que se encuentran en Cartagena, Alcoy, Alicante y Murcia, donde efectuarán parcialmente ejercicios militares.

Hoy habrán salido para Sagunto el coronel jefe de Estado Mayor y varios oficiales a ultimar algunos detalles.

El marqués de la Vega de Armijo.

En el expres de ayer llegó a Córdoba el ilustre presidente del Congreso, quien ha permanecido allí algunas horas, continuando su viaje en el tren-correo hacia sus posesiones de Bobadilla.

En la estacion fué recibido por la plana mayor del partido liberal y autoridades civiles y militares, y obsequiado despues con un espléndido almuerzo.

Hasta el límite de la provincia ha salido acompañado por el gobernador civil y una comision de tres diputados.

En las estaciones de Puente Genil y Montilla le han hecho carinosos recibimientos.

El marqués de la Vega de Armijo viaja acompañado de su sobrina, la señorita de Vinyals, y de su cuñada, la señora de Ferrer.

Persiguiendo el juego.

En Badajoz el inspector de vigilancia D. Enrique Sanchez, ha descubierto y sorprendido una casa de juego, deteniendo a los que en ella habia y poniéndolos a disposicion del juzgado.

El gobernador de aquella provincia ha dado terminantes y severas órdenes al alcalde y a la Guardia civil de Zafra para que no se permita el juego durante la feria de dicha ciudad, que se celebra en los días del 4 al 8 y a la que concurren ininidad de personas con el solo objeto de jugar.

Esta medida del gobernador merece elogios de todas las personas.

Huelga de tabajeros.

Los tabajeros del Ferrol se han declarado en huelga por disconformidad entre las proposiciones del Ayuntamiento y los deseos de aquellos sobre la matanza de reses. La poblacion estuvo ayer sin carne.

Tambien se armó gran alboroto en el mercado al intentar los tabajeros impedir la introduccion de carnes de los pueblos inmediatos.

Conato de huelga.

Dicen de Murcia que se ha tratado de iniciar la huelga entre los obreros de una

fábrica de fundicion de la Compañía Metalúrgica de Mazarron, por haberseles rebajado los jornales.

Una parte de los obreros no siguió a los iniciadores de la huelga, y se pudo evitar que ocurriese un conflicto.

Se han reconcentrado allí algunas fuerzas de la Guardia civil, las cuales se refirieron al desistir todos los obreros de la huelga.

Incendio en un monte.

Comunican de Villoslada (Logroño) que se ha declarado un terrible incendio en el monte Saucal, que se extiende a unas treinta fanegas de tierra, quemándose muchos pinos.

Exportacion de vinos.

Estos días se nota en Pasajes mucho más movimiento que antes, principalmente en la llegada de pipería vacía, que procede del interior.

Esto parece denotar que se prepara una buena exportacion de vinos.

Fuga de un administrador de Correos.

Se ha fugado D. Enrique Gallardo, administrador interino de Correos y Telégrafos de Mataró, llevándose dos mil pesetas, valores declarados, y dejando otros pequeños desfalcos.

Vapor-correo.

Port Said 2.—Ayer lunes salió de este puerto para Barcelona el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Leon XIII.

Una desgracia.

Ayer tarde en la estacion de Alcázar, antes de parar el tren que le conducía, trató de ba arse el guardia civil Clemente Martín a pesar de la indicacion contraria que le hiciera su compañero, y enganándosele la bayoneta en el estribo del coche, cayó a la vía con tan mala fortuna, que le pasaron por cima dos carruajes, fracturándole las dos piernas y quedando en gravísimo estado.

Una tormenta.

El lunes de la semana última pasada cargó una horrosa tormenta en el término del pueblo de Serradilla del Arroyo (Salamanca), y una exhalacion mató ciento y pico cabezas de ganado cabrio, hiriendo a otras muchas, y lo que es más triste aún, dejando mal parados a dos hombres que las custodiaban.

Suicidio.

El sugeto que se disparó ayer un tiro en la cabeza en el cementerio de San Justo, falleció poco despues de ingresar en la Casa de Socorro.

El muerto vestía decentemente y representaba unos treinta y cuatro años de edad.

El juez incautóse de varias cartas, y en una dirigida a él, se consignaba que se llamaba Alfredo Lopez, banquero, domiciliado en la plaza de Santa Ana, 2, y que se suicidaba a consecuencia de grandes pérdidas que en la Bolsa habia tenido el pasado mes, y que ascendía a 30.000 duros.

En demanda de trabajo.

En las primeras horas de la tarde de ayer reunieronse en la Glorieta de Quevedo unos doscientos obreros en demanda de trabajo, entre los cuales repartieronse por cuenta del ministerio de Fomento cien papeletas, manifestando a los reunidos el delegado del distrito que hasta mediados de Noviembre no se les volvería a facilitar, pues en el presente mes encontrarán trabajo en los pueblos de la provincia, donde se empiezan las operaciones de la vendimia.

Los trabajadores disolvieronse en perfecto orden.

El puñal de Caserio.

Dicen de Lyon que M. Guilanen, el comerciante de cuchillos en cuyo establecimiento compró Caserio el puñal con que asesinó a M. Carnot, lleva trazas de enriquecerse a costa de los tontos.

Asegúrase que el afortunado comerciante no puede dar abasto a los pedidos que a diario le hacen, de Francia y del extranjero, de puñales iguales al que adquirió Caserio, pasando ya de 1.000 los que lleva vendidos.

Solo una casa de Bruselas le ha hecho un pedido de 300.

El «suspenso» del Sr. Rubaudonadeu.

El rector de la Universidad central, señor Pisa Pajares, ha pasado una comunicacion a la Facultad de Filosofia y Letras, preguntando por el incidente ocurrido entre los Sres. Viscasillas y Ortí y Lara con el Sr. Rubaudonadeu, relatado por la prensa.

Los Sres. Ortí y Lara y Viscasillas no habian dado cuenta oficial del hecho al rector, por lo que, y en vista de la comunicacion, se reunirá muy en breve el profesorado de la citada Facultad, con objeto de acordar lo que ha de contestarse al rector.

El alcalde-presidente del Ayuntamiento ha nombrado, de acuerdo con la propuesta de la comision de Hacienda, al concejal señor Lopez Martín para tratar con el gobernador del Banco de España sobre el pago de la cantidad que la corporacion municipal debe a este establecimiento de crédito.

Suicidio de un sacerdote.

Dice El Adelanto, de Salamanca, que el cura de Fuentes de Béjar, que hace algunos días disparó un tiro contra un vecino suyo, al cual le produjo una pequeña lesion, se suicidó en el Hospital de Béjar, donde se hallaba en calidad de detenido, disparándose un tiro de pistola.

El Ayuntamiento y el Banco.

El alcalde presidente del Ayuntamiento ha nombrado, de acuerdo con la propuesta de la comision de Hacienda, al concejal Sr. Lopez Martinez para tratar con el gobernador del Banco de España sobre el pago de la cantidad que la corporacion municipal debe a este establecimiento de crédito.

La duquesa de Montpensier.

Anoche, en el sud-expreso, llegó a Madrid, procedente de París, S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, acompañada del jefe de su casa D. Luis Lerdo de Tejada y de su dama de honor doña Julia Adaro de Velasco.

En la estacion fué recibida por el señor duque de Tamames, el secretario del gobierno y algunas otras personas.

Nueva estacion.

Hablando de la nueva estacion del ferrocarril del Norte en Valladolid, leemos en un colega:

«Las obras tocan a su fin.

El servicio público podrá inaugurarse, aunque provisionalmente, a mediados de Octubre, y créese que estarán por completo terminadas las obras en fines de Noviembre ó principios de Diciembre.

Es la nueva estacion, segun opinion factuativa autorizada, edificio de más hermoso aspecto que la de Madrid de la misma Compañía, pero no tiene el buque de esta última.

La línea longitudinal es de 114 metros, y consta de cinco cuerpos la fachada principal, tres salientes y dos entrantes.

El vestibulo, cuerpo central, es un paralelogramo de 264 metros cuadrados, y su altura es de 12 metros. Este cuerpo central es poco esbelto y no corresponde a las dimensiones del resto del edificio. En él se colocarán los kioskos para despachos de billetes y factorías.»

Consejo de Instruccion pública.

Desde mañana jueves reanudará sus sesiones el Consejo de Instruccion pública. Las sesiones se han reunido ya estos días.

Mañana, a las diez de la misma, se dará posesion en la Escuela central de Artes y Oficios al profesorado de las nuevas asignaturas.

Combinacion de Marina.

El día 6 pasará a la escala de reserva el contralmirante Sr. Martinez Illescas, que desempeña el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para este puesto parece que será nombrado el actual subsecretario, Sr. Delgado Parejo.

A la subsecretaría se dice que irá el señor Sanchez Ocaña.

Y el contralmirante ascenderá, segun se dice, el capitán de navío de primera clase Sr. Carranza.

El servicio de incendios.

El alcalde, señor conde de Romanones, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del «Proyecto de reorganizacion del servicio de incendios de la villa de Madrid.»

Fugitiva.

Una señora cuyas iniciales corresponden a las letras A. L. y P., que habia desaparecido del domicilio conyugal hacia ocho días, y que estaba reclamada por su marido el procurador sin ejercicio D. J. L., fué hallada, en la madrugada de ayer, en la calle de Hermsilla, núm. 27, piso bajo izquierda, domicilio de la señora madre de D. F. B., en cuya habitacion entró el delegado de la autoridad, previo el oportuno mandamiento judicial.

Chulos y chulas.

En el Liceo Rius se promovió la otra noche un escándalo mayúsculo, saliendo a relucir pistolas y navajas.

Cuando el escándalo llegaba al punto culminante, fundióse uno de los cables de la luz eléctrica, quedando a oscuras el escenario, donde estaban la Bonita y la Juana, el Dientes, el Chato de Jerez, el Tuerto, el maestro Juan Breva y otras notabilidades del canto jondo.

Por último, despues de grandes esfuerzos una pareja de Orden público y varios agentes de policia restablecieron el orden y condujeron a los apaleadores y apaleados a la delegacion, sin que por fortuna quedara en el teatro ningun herido.

Lo notable del caso es que, restablecido el orden en el público, continuó la funcion por tratarse de un beneficio.

El doctor Letamendi.

Despues de forzoso y sensible alejamiento de las tareas universitarias, volvió ayer mañana a encargarse de su cátedra de Patología general, el sabio doctor D. José de Letamendi.

El hecho revistió caracteres de verdadera solemnidad, y la cátedra tercera del colegio de San Carlos no bastaba a contener a los alumnos, no solo del gran maestro, sino de otros cursos, que acudieron a rendir tributo de respeto y admiracion al eminente regenerador de las doctrinas médicas.

El Sr. Gamazo.

Valladolid 3 (12:30 m.).—Suspendido el viaje del Sr. Gamazo a Valladolid, con motivo del fallecimiento de su hermano político el Sr. Abarca, de que ya dió cuenta El Liberal, el ex-ministro de Hacienda saldrá hoy en el tren gallego con direccion a Madrid, adonde llegará a las diez y veinte de la noche.

Como no

DE POLO Á POLO

MESA HUMANA.—En la Exposición del Instituto Franklin, en Filadelfia, se presentó una mesa como no existe otra igual. Estaba en el palacio Pitti, en Florencia, donde se hallaban reunidos los prodigios de la antigua escuela de la pintura italiana. Fue fabricada esta mesa por Guiseppe Sagatti, el cual empleó muchos años en su construcción. Representa un trozo extraño de mármol de varios colores, de superficie pulida, siendo, sin embargo, una combinación de corazonas, nervios y entrañas de seres humanos, necesitando el combinador, como es de presumir, de un centenar de cadáveres. La mesa es redonda, de un metro de diámetro, teniendo un pie y cuatro agarraderas, toda elaborada de carne humana petrificada. Después de haber pasado por manos de tres propietarios y de haberse suicidado el tercero, manchándola con su sangre, fué á parar esta mesa al palacio Pitti. Sagatti endurecía los cadáveres, que conseguía de los hospitales, por el procedimiento de los repetidos baños minerales. Las entrañas le servían para los adornos del pie, las agarraderas se formaban de los corazonas, hígados y pulmones, conservando todos el mismo color de la carne. Alrededor de la hoja están incrustados un centenar de ojos y orejas que producen impresión extraordinaria. Aseguran que los ojos parecen animados y miran á uno donde quiera que se coloque. Esto fué lo más difícil para el artista,

quien, satisfecho de su obra, comunicó á los sabios el método que había empleado. CAPACIDAD DE LA TIERRA.—Un tal Sr. Ravenstein ha tenido una idea muy inglesa. Se le ha ocurrido calcular el tiempo que tardará nuestro planeta en alcanzarse su máximo de población, y en no poder alimentarla. Medida aproximadamente la superficie de tierras fértiles ó estériles, cabe establecer que todavía queda hueco en la tierra para 5.994 millones de hombres. La cifra actual es poco más de 1.000 millones. Considerando la progresión normal hasta hoy, se nota cada diez años un aumento general medio de 8 por 100, repartido del modo siguiente: Europa, 8'7 por 100; Asia, 8 id.; Africa, 10 id.; Australia y Oceanía, 30 id.; América del Norte, 20 id., y América del Sur, 15 id. En estas condiciones se alcanzará el máximo hacia el año 2072; es decir, dentro de ciento setenta y ocho años; menos de dos siglos. El plazo, por tanto, es corto. Pero admitiendo la absoluta exactitud de los cálculos de Ravenstein, es cierto que la progresión normal de hoy debe continuar regularmente y en idénticas proporciones. En caso afirmativo, los economistas y sociólogos encuentran con un grave problema que meditar. Antes de que pasen cinco ó seis generaciones, será necesario que las condiciones de la vida se transformen rápidamente ó que se apele, para impedir que perezca el mundo por aglomeración, á las guerras, invasiones, hambres, epidemias y demás pestes bienhechoras que se encargarán de aligerar de habitantes nuestro planeta, restableciendo de ese modo el equilibrio.

En la última sesión que celebraron los diputados puertorriqueños, se dió cuenta de la referida disposición del Sr. Becerra. Es cierto, por lo demás, que el convenio con los fósforos no ha producido muy buen efecto en Puerto-Rico; pero ésta era una medida que estaba taxativamente dispuesta en el artículo 11 de la ley de presupuestos de aquella Antilla.

En comprobación de lo que decimos, hoy ha dirigido el Sr. Becerra el siguiente telegrama al gobernador general de Puerto Rico:

«Comunique á intendente abra inmediatamente amplia información, y en vista de datos sobre los conciertos celebrados monopolios petróleo y fósforos, emita informe razonado, á fin de resolver con estricta justicia.»

Limosna.

El señor ministro de Ultramar ha dispuesto que se entreguen cien pesetas á la desgraciada huérfana que vive en la calle del Arco de Santa María, núm. 4, y cuya hermana, según publicamos oportunamente, había fallecido de hambre, según han dicho varios periódicos.

La Administración del Correo Central nos participa, para conocimiento del público, que desde el día 6 del corriente el tercer reparto de correspondencia, que hacían los carteros á las seis de la tarde, se hará á las cuatro de la misma.

La correspondencia traída por los trenes correo de Cuenca y mixto de Valencia, no podrá ser repartida hasta el día siguiente.

Mordido por un perro.

Esta tarde ha sido mordido por un perro en una pierna, un niño de corta edad que se hallaba jugando en la calle del Rosario. La herida fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Riña.

Esta mañana riñeron en la Ronda de Segovia dos mujeres, resultando una de ellas con un brazo fracturado á consecuencia de un palo que le propinó su contendiente. La agresora quedó detenida.

Nos escriben de Sevilla quejándose de que la Compañía Arrendataria de Tabacos no remite á la capital andaluza cajetillas de cigarrillos de los llamados negros, de 60 céntimos. Casi á diario, la prensa de la localidad habla en este sentido, y esperamos que pronto verá atendidas sus reclamaciones.

Robo.

En un almacén de camas de la calle de Segovia se ha descubierto hoy un robo cuya importancia se ignora.

BALANCE DEL DIA

Ayer el tema favorecido por los periódicos, era el de la reunión de Cortés, viniendo á quedar calculado que se abrirán á fines de Noviembre, y hoy, dándose de lado á tal cuestión, háblase de disgustos que se dice apuntaron en el último Consejo, entre los ministros de Hacienda y de Fomento, á causa de las derivaciones que para la Hacienda pública puedan tener las últimas reformas sobre la enseñanza.

Según nuestras noticias, no hubo tales disgustos, y solo de un modo incidental se habló de las mencionadas reformas. Aparte de esto, nos parece lógico que los periódicos atribuyan al señor ministro de Hacienda un propósito firme de no aumentar los gastos; porque esta es su política financiera, y todos sus actos se vienen encaminando con firmeza á este fin.

Por separado damos el texto de la respuesta del general Dabán á la consulta que le había hecho el señor ministro de Ultramar.

El general Martínez Campos, que esta mañana ha regresado á Madrid, ha conferenciado con los ministros de Estado y de la Guerra. La conferencia con el Sr. Moret duró cerca de dos horas, y se celebró por la mañana en casa del señor ministro de Estado.

El Sr. Becerra ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret. También ha visitado esta tarde al señor Moret el señor ministro de la Guerra, cuando aún permanecía en el despacho del ministro de Estado el Sr. Becerra.

El Sr. Aguilera llegará mañana á las ocho. El Sr. Gamazo esta noche á las diez y media.

En cuanto al Sr. Sagasta, si bien varios periódicos suponen que llegará el viernes ó sábado, no creemos que esto se sepa con precisión; y, por tanto, nada todavía se puede adelantar con seguridad.

Mañana probablemente se reunirán los ministros en la secretaría de Estado.

La Dirección del Tesoro público y la Intervención general han dispuesto que se abone á las Juntas de primera enseñanza la parte que corresponda de los recargos municipales recaudados desde el 20 al 30 de Setiembre.

Con tan acertada medida, que demuestra el interés que despierta en las oficinas del ministerio de Hacienda cuanto se relaciona con la instrucción pública, viene á evitarse que queden en poder del Tesoro hasta fin de Diciembre sumas de importancia aplicables á los sueldos y asignaciones de los maestros y que no habían podido comprenderse en las nóminas ya formadas por el retraso que siempre sufre la recaudación de las contribuciones en el primer trimestre del año económico.

Convocada por el Sr. García Molina se reunirá pasado mañana á las tres en el Congreso la comisión de presupuestos de Puerto-Rico, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el monopolio del petróleo y de los fósforos en dicha Antilla. Del resultado de esta reunión se dará oportunamente cuenta á los diputados por aquella isla.

Los fondos públicos se han presentado hoy en baja.

Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 2, Dia 3, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpet. int. c., Billetes Cuba 1890, Banco de España, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, Londres. Rows include A la vista, A 8 dñs., A 60 dñs., A 90 dñs.

París 3 (12'00 t.).—4 por 100 exterior, 70'38. Premio del oro: 15'00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Aunque parece continuar la tendencia favorable en los mercados, se observa en estos últimos días que los cambios de los fondos públicos oscilan con alguna frecuencia.

Así como ayer adquirieron ventaja, hoy han tenido igual ó parecida pérdida. Esta distinta situación proceda del rumbo de la contratación en las Bolsas extranjeras, á que la nuestra responde, como es natural, por la solidaridad de los intereses.

La baja de los efectos públicos acaso tenga relación con las necesidades de la liquidación general en las Bolsas de París y Londres que en estos días se verifica, y con esta corriente guarda analogía el aumento del beneficio en el cambio de francos, que ayer fué de 17'50 y hoy ha sido de 18'40 por 100.

Los cheques sobre Londres se han cotizado de 29'75 á 29'78 pesetas la libra esterlina, y en letras á 90 dñs. á 29'65.

Los cambios del 4 por 100 interior al contado han tenido el curso de 71'50 á 65; baja con respecto á ayer de 30 céntimos; y á fin de mes de 71'80 á 72 por 100 última publicación.

A igual fecha y con la prima de 50 céntimos de 72'75 á 72'50 por 100.

El 4 por 100 exterior ha perdido 35 céntimos; esto es, al contado ha tenido los cambios de 81'60 á 50, terminando á 81'55, y á fin de mes 82 por 100 y 81'90.

Se vé por estos datos que la doble á fin del corriente sigue siendo de 30 á 35 céntimos.

La Deuda amortizable á 79'50, cambio único en partida.

Los billetes de Cuba del 6 por 100 á 110'60 y 55, y los del 5 por 100 á 98'60.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 á 98.

Las acciones del Banco de España, con baja de 1'50 por 100, esto es, se han cotizado á 384'50 y 384 por 100. Las de tabacos, á 163'25 al contado y 172 por 100 á fin de Enero próximo.

El cambio de apertura de la Bolsa de París de la Deuda exterior ha sido, según el telegrama oficial, 70'38 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'85 dinero.

Cambios más bajos después de la hora oficial.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 3 (3'10 tarde). Inferior, 4 por 100, 71'95.—Exterior, 4 por 100, 82'17.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'75.—Cubas, 1890, 98'75.—Nortes, 31'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'30.—Orense, 8'90.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'40; 3 por 100 francés, 101'85.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'50.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principes, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 8° sobre 0. A las doce de la misma, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 7° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Vera: D. Escamez, Maynon (6 Mayor, 20).—Reinos: Mazorra Escribano, Arco de Santa María.—Riveira: Vicente Boquera, sin señas.—Zumarraga: Marqués Miraflores, Greda, 26.—San Sebastián: Manuel Urcola, hotel Continental.—Krefeld: Gumersindo Martín, sin señas.—Lugo: Francisco Monedero, San Bernardo, 10.—Reus: marquesa Villanueva, Carrera de San Jerónimo, 53.—Valladolid: Ricardo Macías, Zorrilla (ausente).—Luarca: Lorenzo Gabinano, Jacometrezo, 70.—Plasencia: Tirso Cáceres, Atocha, 20 y 22, tercero.—San Sebastián: Eduardo Guerra, Postas, 22, tercero.—Almadén: Gundemaro Mayo, Leganitos, 31, segundo.—Mérida: Josefina Pacheco, plaza del Cordon, 2.—Archeña: Angel Martínez, Esparteros, 1, principal.—Coruña: Angel Tapia, sin señas.—Bilbao: Cristina, ídem.—París: Villanón, Madrid.—Colombres: Antonio Montero, Zorrilla, 30, club.

Noroeste.—Palma: Sanz, Juan de Dios, número 14.—Barcelona: Victoriano Campo, San Bernardino, 1, primero.

Sur.—San Sebastián: Pilar Depinto, San Agustín, 6.

Este.—Valencia de Alcántara: Ignacio Salinas, conde de Aranda, 3. Norte.—Majadas: Perfecto Gomez, calle de Chamberí, 16, segundo.—Linares: Toribio Martínez, Carranza, 4.

CANTARES.

Que mal sientan á esos labios las sonrisas del desden; imitan flor venenosa segregando amarga miel.

No me supliques, hermosa, ni me vuelvas á rogar; fui tu esclavo, tú el verdugo, y he resultado permular.

Los hierros de tu ventana de dolor se estremecían, y á serranía, en cambio, viéndome llorar, reías.

¿Ries porque estoy llorando? ¿No eres mujer! Eres fiera que gozas martirizando. MANUEL MARAVER.

CHARADA.

Es prima dos apellido de una tiple y un actor; todo, pueblo; cuatro, yerba, y musical tres, lector. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana). Solución á la charada de ayer. CO NO CI DO.

Nuestros lectores leerán en la presente edición el anuncio de la expendedoría general de la lotería en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Administración de la provincia de Madrid. Las oficinas y almacenes de tabacos y de efectos timbrados de esta provincia quedarán establecidos desde el día 8 del corriente mes en el edificio construido al efecto por la Compañía en la calle del General Lacy. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1.º Octubre 1894.—El administrador, Manuel Diaz Valdés.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas. Puré fabonbe. Frito variado. Pescadilla á la holandesa. Salmi de perdigón. Entrecote al natural. Sorbete y melon.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Francisco de Asís. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Calpena, y por la tarde, completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En San Fermín de los Navarros se celebrará solemne función á San Francisco de Asís: á las ocho habrá misa de Comunión, á las diez la mayor en la que será orador el Sr. Perez Rivilla, y por la tarde termina la novena, predicando un padre franciscano.

En Santa Bárbara, á las nueve y media, se celebrará la misa mensual de la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

En la Catedral, parroquias y otros templos, continúa el rezo del Santo Rosario como en los años anteriores. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—La loca de la casa. Lara.—1.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Las solteronas.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Ópelo.—Beneficio de los Sres. Vega y Breton.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 10 3/4.—La noche de San Juan.—A las 12.—El capitán Melstóteles.

Eslava.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—Nimiche.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Campanero y sacristán.

Martin.—8.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Vestirse de largo.—A las 9 1/2.—Los diputados.—A las 10 1/2.—Un cuento del tío Marcelo.—A las 11 1/2.—Peña la Frescachona ó el colegial desventurado.

Romea.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Tres artistas extranjeros (estreno).—A las 10 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 11 1/2.—Un punto filipino.

Gran Circo de París.—A las 8.—Gran función ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, tomando parte todos los principales artistas y las hermanas Vaidis.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Función extraordinaria á beneficio del director de circo D. Antonio Perez, tomando parte el batallón escolar del Hospicio.—El gran espectáculo titulado Exposición de Chicago y otras novedades.—Entrada general, 50 céntimos.

Fiesta Alegre.—A las 8 1/2.—Gran partido.—Aduna y Robles, contra Lesarte y Eguibar.—Después del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales jugadores.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA "AGENCIA FABRA."

Bloqueo.

París 3 (12'50 tarde).—Despachos de la isla Mauricio, de origen inglés, se hacen eco del rumor de haber sido proclamado el bloqueo de los puertos de Madagascar y dadas las instrucciones necesarias para asegurar la protección de los colonos en caso de hostilidades.

El lord mayor.

Londres 3 (2 t.).—El Sr. Revals ha sido elegido Lord Mayor de Londres. Su elección debió haberse verificado el sábado último, pero en vista de la fuerte oposición que encontraba su nombramiento obligó á suspender la elección hasta ayer martes.

Un convenio.

París 3 (3 tarde).—Dicen del Cairo que el antiguo lugarteniente de Zebeir, Ratah, que hoy es Sultan de la región del lago Tchad, ha hecho un convenio con ingleses, belgas é italianos, en virtud del cual Rabah cooperará con sus tropas contra los mahdistas, recibiendo en recompensa la soberanía del territorio que fué objeto del convenio franco-belga de 12 de Mayo. Como compensación, Italia recibirá la soberanía del territorio de Zeilah.—Fabra.

CORREO DE CUBA

Santander 3 (10 mañana).—A las seis de la mañana de hoy miércoles ha fondeado, sin novedad, en este puerto el vapor-correo Isla Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Contestacion del general Daban

El canje de la moneda.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama: «Gobernador general al señor ministro de Ultramar: Recibido cablegrama cifrado de V. E.: me interesa más que á nadie se haga luz sobre acusación contrabando. Espectadores situación económica actual apelan á todo recurso para detener canje. No teniendo argumentos sólidos tratan de crear dudas y suponen en los demás inmoralidades. De oponerme canje dirían deseaba fomentar el contrabando. Lo apoyo, dicen que ya lo he hecho. El gobierno viene hace nueve años ofreciendo canje en leyes, presupuestos, incluso actual; de real orden se pidió información oficial Junio de 82. Vea esta información. El resguardo presta servicio órdenes esclusivas Intendencia, y ni aun el jefe del mismo está nombrado por mí. Prensa de aquí, en su casi totalidad, pide canje, incluso la de oposición y corresponsales. Formado expediente sobre ello desde hace días para mandarlo por correo del día 3. Tengo conciencia haber cumplido ley en todos conceptos; por eso se me ataca con suposiciones y sin concretar hechos. Y no era posible obligar á empleados y militares tomar moneda mejicana por plata española cuando gobernador no hace pagar ni hay tal moneda española en la isla. Denuncias prensa obedecen á ataques al jefe del Estado, y V. E. por iniciativa fiscal.—Daban.»

El jefe del partido español de Puerto-Rico, Sr. Ubarri, que se encuentra en Madrid, ha recibido esta tarde un telegrama fechado en aquella isla por el diputado á Cortés Sr. Villar, en el cual manifiesta que son calumniosas las acusaciones que ha hecho La Correspondencia Militar contra el general Daban.

El texto de este telegrama dice así: «Desmienta ante ministro calumniosos conceptos contra gobernador. Correo detalles.—Villar.»

Terrenos para el Sr. Sagasta

Director CORREO. San Sebastian 3 (2 tarde.)

La noticia que el corresponsal de EL Tiempo ha trasmitido diciendo que el se-

Noticias de San Sebastian.

Director CORREO. San Sebastian 3 (1'40 tarde) S. M. la Reina, acompañada del Sr. Sagasta y del ministro de Marina, ha visitado esta mañana varias fábricas de Pasajes.

Asuntos municipales

No hay tal cosa.

En el Ayuntamiento, y con gran insistencia, ha corrido esta tarde el rumor de que la comision de Ensanche había suspendido los pagos hasta tanto que devolviera aprobado por el gobierno civil el presupuesto del ramo.

El señor conde de Romanones ha negado terminantemente dicho rumor, afirmando que mal podía estar en el gobierno civil el presupuesto, cuando todavía no se había enviado á dicho centro con las modificaciones necesarias en la plantilla del mismo, único reparo que tenía para ser aprobado.

Concejales impenitentes.

Los señores concejales, á pesar de las multas de la alcaldía, han hecho hoy, como todos los miércoles, y no se ha podido celebrar sesión por falta de número.

Algunos señores concejales de los multados ayer han hecho efectivas sus respectivas multas, y el alcalde se encuentra dispuesto á hacer que todos, sin excepción, las paguen.

Noticias de Marina.

Personal.

Por este ministerio se han dictado hoy las siguientes resoluciones: Ascendiendo á teniente de navío á don Enrique Exirte.

Nombrando comandante del cañonero Yañez Pinson, al teniente de navío de primera clase D. Francisco Guarro.

Idem de la lancha Tarifa al alférez D. José Cadabre.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor del departamento marítimo de Cádiz, al capitán de fragata D. Miguel Aguirre.

Ascendiendo á capitanes de infantería de marina á los tenientes D. Manuel Gonzalez y D. Mariano Fernandez.

Varias noticias.

Segun telegrama recibido de Cádiz, el vapor Coradonga, que había varado anteayer, ha sido puesto á flote.

El comandante de marina de Cádiz añade que el citado vapor ha entrado en bahía y que la Compañía Trasatlántica ha prestado muy buenos servicios.

Han salido de Palma de Mallorca con rumbo á la mar, los cañoneros franceses Amphion y Ardent.

Bajo la presidencia del contralmirante Sr. Chacon se ha reunido esta tarde el Consejo de la marina.

LOS MONOPOLIOS en Puerto Rico.

Ocupándose anoche nuestro estimado colega EL Dia de los convenios en Puerto Rico, ignoraba sin duda que el señor ministro de Ultramar dispuso, hace tiempo, en virtud de una real orden, que se abriera una amplia información sobre los convenios de los fósforos y el petróleo en aquella isla para en el caso de que la información diera por resultado que se habían lesionado los derechos del Estado, proceder con arreglo á justicia.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
2 Premios 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
1 Premio 60000
1 Premio 55000
2 Premios 50000
1 Premio 40000
3 Premios 20000
21 Premios 10000
46 Premios 5000
108 Premios 3000
206 Premios 2000
752 Premios 1000
1320 Premios 400
38945 Premios 155
13990 Premios 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.252.900 ó sea aproximadamente

PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en casos más felices eventual importación 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa Intrasgotta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 4 billetes original, entero, Ptas. 9 y 4 billete original medio, Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.

20 DE OCTUBRE DE 1894

Valentin y C.

Expedientaría general de lotería HAMBURGO

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-LO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAI, HIEGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA A 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines. EN BIARRITZ Librairie de Mr. Benguet. EN BORDEAUX Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie. EN BAYONNE Librairie de Mme. Aubin. EN ARCACHON 260 Boulevard de la Place. EN LONDRES Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street. W.

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA PRECIADOS PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 2.25

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL CEREJ Y MARTINEZ con un prólogo del LMO. SEÑOR D. JOSE FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO lo consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución En casa de L. Pautauberge & Co., 21, rue d'Orléans, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑON ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Novisima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias. De los mismos autores: Leyes Penales de España. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico. Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

Palmas de Honor Medallas de Oro TOS, JE MI JE MI CATARROS TOS, TISIS. Curacion segura tomando oportunamente las Pildoras Anti-septicas del Dr. Audelet. 10 pesetas en todas las boticas bien surtidas. CATARROS INVETERADOS Siempre laureadas Veredictos académicos

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO PERSETAS Por una estacion particular 300 Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma 600 Por una estacion de uso público 1.000 Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones 530 Por cada otra direccion 70 Por un conmutador de dos direcciones 4 Cada otra direccion 2 Por un timbre 10

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Precio: 5 pesetas.

Ocbr 3) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 33) MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSÓN DU TERRAIL Era Adomo que se arrojaba al mar. —¡Corta todo!—dijo Mala Sombra en voz baja al Gorgojo. Este tiró del nudo de las poleas y la canoa cayó al mar. El Fowler continuaba su navegacion á toda vela. —¡Allá va!—murmuró Josué—ya suponía yo esto, corderos míos. Y el segundo seguía con su penetrante mirada, á pesar de la oscuridad de la noche, al negro, que nadaba vigorosamente hacia la canoa, y á la canoa que tripulaban Mala Sombra y el Gorgojo como si fueran marineros antiguos. Josué vió embarcar, por fin, á Adomo en la canoa. —Todo va bien—murmuró—ya está la desgracia fuera del barco. —¡Sí; pero es preciso que toda accion tenga su recompensa—contestó una voz cerca de él. Era el capitán que acababa de cargar su carabina y apuntaba sobre Mala Sombra. CAPÍTULO XXVIII. Al caer al agua la canoa, movida por el oleaje que producía la resaca del barco, parecía que iba á sumergirse, y hubo un momento en que los dos muchachos vieron pasar las olas por encima de sus cabezas. Pero si el Gorgojo era perezoso cuando no

corria ningun peligro, por lo ménos hacia traicion á su habitual indolencia cuando veía amenazada su vida. Además, era marsellés, y ya se sabe que los marselleses conocen muy bien al mar, al que deben todo. El marsellés es el mejor marino del mundo. El Gorgojo maniobró tan bien, que la canoa se separó de la resaca sin que diera la voltereta. El príncipe Adomo se habia lanzado al agua por la porta de luz, y nadaba vigorosamente. Mala Sombra se habia puesto al timon. En el momento en que el príncipe subía á la canoa, fué cuando el capitán apuntó con la carabina. El Fowler estaba ya lejos; pero la carabina era un arma buena, y el capitán hizo bien la puntería, porque en el momento que se vió el fogonazo en el buque, Mala Sombra dió un grito y cayó sobre uno de los bancos de la canoa. —¡Rayos y truenos!—gritó el Gorgojo, precipitándose hacia su amigo. —¡Oh! ¡los hombres de rostro pálido!—exclamó el príncipe negro mirando al cielo como denunciándole esta nueva iniquidad. Mala Sombra se habia desvanecido y estaba bañado en su sangre. Dos balas más silbaron por cerca de ellos; pero pasaron por encima de las cabezas del príncipe y del Gorgojo. Este último, contemplando á su amigo: —¡Pobre Mala Sombra—exclamó—hé ahí una vez más justificado su nombre. El Fowler se alejaba; el farol de la fragata brillaba siempre en el horizonte y la canoa flotaba gobernada por el Gorgojo. Adomo se habia inclinado sobre Mala Sombra y le reconocía para darse cuenta de la herida.

—Está herido en la espalda—dijo al fin—pero no es de gravedad. El Gorgojo habia dado su pañuelo al príncipe y este, despues de haber estancado la sangre, vendó la herida fuertemente para evitar la hemorragia. El farol de la fragata se iba haciendo cada vez mayor. —¡Ah!—dijo el Gorgojo—¡si pasara cerca de nosotros y enviase un bote para recogernos! El negro habia cogido una de las botellas de rom, y entrecabriendo los labios de Mala Sombra, le hizo beber unas gotas. El pobre herido volvió en sí. —¡Siento la bala entre mis dedos—dijo Adomo—y si tuviese un pedazo de bambú, haría con un cuchillo un instrumento para extraerla. Mala Sombra abrió los ojos y suspiró. —¿Dónde estoy?—preguntó. —¡Salvado le contestó el Gorgojo.—Hemos huído del Fowler. El muchacho trató de reunir sus pensamientos. —¿Quién me ha herido?—preguntó. —¡Fue un regalo que enviaron del Fowler—dijo el Gorgojo—mandaron otros dos, uno para el príncipe y otro para mí; pero han pasado sobre nuestras cabezas. Hemos sido más afortunados que tú. —¡Tengo mala sombra!—exclamó el muchacho—pero tengo voluntad firme, y no estamos á bordo de ese infame Fowler. —¡Ya está lejos—dijo el Gorgojo. —Y la fragata se le acerca cada vez más—añadió Adomo—¿Sufres mucho? —¡Sí—contestó Mala Sombra—me parece que tengo un hierro candente en la espalda. —La herida no es grave, y si podemos llegar á la costa, colocará sobre ella una yerba que conozco, y con la cual la curacion será rápida. A pesar de los sufrimientos, Mala Sombra

quiso ponerse de pié; despues, mientras el príncipe negro cogía los remos y bogaba y el Gorgojo se ponía á la caña, el antiguo saltimbanqui agitaba el pañuelo á guisa de señal. Pero la noche estaba muy oscura, y aun admitiendo que el pañuelo fuera visto desde la fragata, podia creerse que la embarcacion era el ala de una gaviota. El Gorgojo habia sido precavido. Dos horas antes habia ido llevando á bordo de la canoa una porcion de objetos: galletas, dos botellas de rom, un buen pedazo de carne robado de la cocina, dos luces de Bengala, una carabina y un anteojito. —Es necesario que nos vean—dijo. Y abandonando un momento la caña del timon encendió una bengala. Una luz azulada se elevó desde la canoa como uno de esos peces de escamas fosforescentes, por la noche, en la superficie de las aguas. Pero, de pronto, se oyó una detonacion en lontananza y al mismo tiempo algo pasó silbando por encima de la cabeza del príncipe negro. El Gorgojo sumergió inmediatamente en el agua la luz que sostenía en la mano. —El Fowler está lejos—dijo—pero no hay para qué servir de punto de mira á la carabina del capitán. El farol de la fragata se veía tan distintamente que el marsellés que navegaba desde hacia muchos años, calculó que el barco estaría á una milla de la canoa. Durante media hora, Mala Sombra, su compañero y el príncipe negro, tuvieron la esperanza de que la fragata, pasando cerca de ellos y oyendo la tripulacion sus voces, los recogieran á bordo. Pero esta esperanza se desvaneció pronto. El farol, despues de haberse hecho más grande á la vista, fué disminuyendo poco á poco su diámetro, y la fragata se alejó como se habia alejado el Fowler.

La brisa era frescachona y la canoa ayudada por la corriente y por el viento, era llevada sobre la costa. Durante toda la noche, los tres tripulantes del débil barquichuelo, en medio de una oscuridad profunda, lucharon contra la borrasca. Por fin, apareció una faja blanquecina en el horizonte y las sombras de la noche se fueron disipando. El lontananza, entre la bruma, apareció la costa de Africa que, parecía salir del mar. El viento habia amainado. —¡Estamos salvados!—exclamó el príncipe negro, que no habia abandonado los remos durante toda la noche. A pesar de sus sufrimientos, Mala Sombra habia querido relevar al Gorgojo en el timon. —¡U!—exclamó el marsellés—es preciso que nos desayunemos. —¡Tú siempre tienes apetito—le dijo Mala Sombra dirigiéndole una sonrisa melancólica como todas las suyas. —La vida se hizo para comer—contestó el Gorgojo. Y sacó del fondo de la canoa el trozo de buey, las dos botellas de rom y las galletas. El príncipe negro miraba ávidamente la costa de Africa que se distinguía mejor así como iba avanzando el día. —¡Volveré á mi país—decía con entusiasmo—sublevaré á los guerreros de mi tribu, á los antiguos guerreros que siguieron á mi padre en las batallas; les contaré la traicion del rey mi hermano y me harán rey.... Mientras tanto, Mala Sombra pensaba: —Concluiré por encontrar un buque que me conduzca á Europa y volveré á ver á Bastinguette. El Gorgojo comía y no decía nada. El Fowler habia desaparecido y tras él la fragata.